

St. D. Aureliano Albert  
Lagasca núm. 9  
MADRID



Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 23

Sevilla—Jueves 29 de Enero de 1903

AÑO XXVII

## Las recomendaciones entre gente de justicia

El caso de que vamos a ocuparnos es uno más en el cúmulo de disposiciones del actual Gobierno, inspirados todos ellos en su sistema de conducta, informado en la más refinada hipocresía.

Ha tocado ahora el turno al ministro de Gracia y Justicia, con su decreto prohibiendo la recomendación recíproca entre funcionarios y subalternos del mismo grado de la administración de justicia, conminando con penas a los infractores de las disposiciones contenidas en la referida resolución ministerial.

El señor Dato se queja, como se queja Villaverde, de la conducta del ministro de la Gobernación, sin parar mientes que en disposiciones como la que comentamos no hace otra cosa sino copiar la conducta hipócrita y ajusitada de su compañero.

No es con esta clase de disposiciones con las que ha de regenerarse la justicia ni elevar el sacerdocio de las funciones judiciales por encima de la pasión política y religiosa, colocándolo a la altura de su ministerio augusto. No es de esta manera como se garantiza a los ciudadanos la justicia verdad y ajena al influjo de los poderosos contra los débiles o huérfanos del favor; lo que resulta de disposiciones como el último decreto, es que aumentará el favor en beneficio de los amigos y paniaguados, y disminuirán las probabilidades de que los funcionarios oigan las quejas justas de los que de buena fe demandan justicia ó reclaman reparación de un daño evidente. A éstos, con el pretexto de que van a recomendar un asunto, hasta se les podrá reparar.

Para separar de esta naturaleza se necesitaba antes una revisión verdadera de los funcionarios judiciales de todos los grados y jerarquías, para, por selección, aligerar de personal poco apto para el desempeño del cargo, y de antecedentes que no responden a la sagrada misión de distribuir la justicia y repartir lo tuyo y lo mío como manda el derecho; separar completamente las funciones judiciales de la dependencia del poder ejecutivo, con una disciplina tan estrecha ó más que la de la guardia civil, y privando al ministro de Gracia y Justicia de la facultad de nombrar y separar magistrados, jueces y subalternos; dictar una disposición de carácter legislativo prohibiendo a los abogados que hayan sido ministros ó altos funcionarios del poder central, ó a los que tengan parientes en los altos tribunales y juzgados de su residencia, por ellos y por sus pasantes ó dependientes firmar escritos, deducir pretensiones ni ejercer de ningún modo la profesión; porque lo de menos es que se prohíba a jueces y magistrados que contesten a las recomendaciones: hay muchos que ya lo hacen, porque la ley del poder judicial se lo prohibía ya mucho antes que el decreto que comentamos; pero que, para servir los intereses de un deudo, ó amigo, ó paniaguado, basta con la carta de recomendación ó con la presencia en estrados, ó suscribiendo las pretensiones de un litigante, el nombre de uno de los abogados de fama que han ocupado ó puedan ocupar los primeros puestos de la administración pública.

Todo esto para los remiendos necesarios, que permitirían ir tirando, y que, al menos, significarían un gran propósito y un verdadero deseo por parte del ministro para reorganizar la administración de justicia; que para su purificación y completo saneamiento se necesita algo más trascendental y profundamente radical, ya en lo que afecta a la función como en lo que se relaciona con el personal; pero como aquí no puede llegar el señor Dato, ni puede realizarse con un régimen opresor y tiránico, nos conformaríamos con

que nos diera lo que pedimos, y se dejara de esos espejismos, que ya á nadie convencen ni cazan incautos; porque aquí ya conocemos de sobra que el decreto que llevar decretos a la *Gaceta*, y otra cosa que se cumplan y sean eficaces sus disposiciones, y obligatorias para los privilegiados, que utilizan lo que les es provechoso y saltan por encima de lo que representa para ellos un daño, en tanto que el huérfano del favor sufre el palo por partida doble.

A. A.

## Murmuraciones

Pobre porfiado saca mendrugo.  
Y por eso los obreros sevillanos han sacado *¡al fin!* la reapertura de sus centros.

Necesitaron amenazar con una huelga general para que las autoridades temerosas se percataran de la grande injusticia que se estaba cometiendo.

Si, como se asegura, la solución es un hecho, podemos darnos por contentos, aunque las leyes hayan sido vulneradas durante más de un año á beneficio de no sé quién.

Porque no sabemos quiénes son los que han salido ganando con haber tenido cerradas las tabernas de los centros obreros.  
—¡Las tabernas!  
¡Quizá tenga usted razón!

\*\*

El partido liberal de Madrid, ó sea los señores que han sido ministros y que lo pueden volver á ser, no se avienen con la cataplasma que, á manera de programa político, ha ensartado el terrible canonista señor Montero Ríos.

Este señor tiene muy pocas simpatías entre los elementos bulliciosos del partido liberal, y las corrientes todas, las gubernamentales, las palaciegas y las llamadas regionalistas, van camino de la jefatura de Moret.

Es lo menos malo que le puede suceder al partido liberal que dejó en cruz y en cuadro el señor Sagasta al morir.

Moret es un Sagasta bastante más elocuente y casi tan fresco como aquél.

Carece de los conocimientos de gramática parda que el Sagasta auténtico tenía, pero tiene la misma flexibilidad y el mismo descaro para echárselo todo por las palomillas.

Además: hay que tener en cuenta que Moret es el capitán de los elementos revolucionarios del partido, de los Aguilera y Romanones, á quienes les dura la fe monárquica en tanto tienen esperanzas de llegar al poder; pero que la pierden enseguida cuando desde las altas regiones no bajan promesas halagadoras.

Y no están los tiempos para exponer á la monarquía española á otro apedro como aquel del casamiento de Caserta.

El jefe del futuro partido liberal y democrático—¡porque ahora se denominará democrático!—lo será de hecho. Moret.

Y siendo así, ¿qué es lo que va á pasar en Sevilla?

La jefatura en Sevilla, dado por hecho que el Sr. Moret recoja los trapos fusionistas del arroyo, se compartirá entre los señores Borbolla y Ruiz Martínez.

Ninguno será el jefe, y los dos lo serán.  
¿Por qué?  
Por una razón muy sencilla.

En la balanza de la política del favor madrileño entra por mucho el hombre acaudalado, el que hace grandes jugadas de Bolsa, y el que hace, á la vez, grandes regalos.

No tenía otra razón que esa el simpático marqués de Paradas, á quien le ha costado la jefatura más de lo que cuestan tres queridas princesas... Mucho tiene, pero mucho le han sacado.

Eliminado el marqués por su propia voluntad y por su desafección á la política, queda en su lugar, para llenar el puesto de cubrir acciones y hacer regalos, el señor Ruiz Martínez, quien lo hará con doble intención: con la de lucrarse en primer lugar, y con la de obtener la supremacía en segundo lugar.

Esta jefatura no la echarán abajo en Madrid, porque allí ya se sabe que tanto vales cuanto tienes.

La otra jefatura, la del señor Borbolla,

será también reconocida por el señor Moret, á despecho de su yerno el señor Labastida, quien, apesar de ser yerno de Moret, no sabemos como ejerza, ni tenga cualidades de oráculo para decidir contiendas.

Y será reconocida la jefatura de Borbolla, porque D. Pedro se mueve, tiene núcleo, dispensa favores, se revuelve, hace bulla, estorba si le pinchan, y ayuda si le solicitan... Es un trompo político que tiene cuerda para rato, porque tiene inteligencia, y genio, y sangre y... necesidad de moverse, que es el estímulo mayor.

Estas jefaturas que se mueven entre el aura popular no son despreciadas nunca en Madrid; antes por el contrario, se solicitan con empeño.

De aquí viene como consecuencia que el partido liberal en Sevilla siempre estará igual que está: con un núcleo ilustrado con su jefe particular, el Sr. Borbolla; y con una colección de compadres, todos ellos de figuras borrosas, ostentando las preeminencias de haber ocupado puestos públicos y de no tener otro oficio que el oficio de diputado provincial—porque nuestra Diputación es un asilo de inutilidades—con su jefe acaudalado: el Sr. Ruiz Martínez.

Esta es la historia del partido llamado liberal democrático en Sevilla...

Los primeros, los del Sr. Borbolla, avanzarán, y no retrocederán. Compuesto de gente intelectual, con ambiciones y sin afectos al régimen imperante, si esto diera un vuelco, serían los primeros que pusieran el gorro frío en su balcón.

Los segundos, ó se irán con los conservadores, ó se quedarán en su casa.

Hagan una ú otra cosa, su resolución no alterará en la ciudad el precio de los cereales.

\*\*

La mar de cosas bonitas dicen que habrá para Feria... Los que saben de estas cosas y en reuniones las cuentan, dicen que nuestros artistas van á hacer cosas muy nuevas, instalando un monumento en el Real de la Feria.

Y monumento le llamo porque saldrán de la esfera de lo vulgar, demostrando que hay en Sevilla grandeza para pensar, devolviendo la alegría á nuestra tierra con notas muy sevillanas de luz y de gentileza, y de gracia y de ruido, y de cañas y de juergas.  
¡Venga esa nota graciosa, y á despertar estas fuerzas que en Sevilla están dormidas, debiendo de estar despiertas!

\*\*

El Papa León trece no ha querido recibir á Quirno Costa, vicepresidente de la República Argentina.

Y no lo ha querido recibir porque había ido antes á visitar al rey de Italia. No debe de ser por eso, porque Quirno Costa no tenía pensamiento de visitar el mostrador del Vaticano.

Ni solicitaba bula para nada.

Iba por curiosidad y por vanidad, y como por eso no se paga, el sucesor de Pedro no se quiso incomodar.

Allí, para que lo atiendan á uno, hay necesidad de sonar el dinero.

\*\*

El *Liberal* de Sevilla publica el siguiente telegrama que le dirigen desde París:

“Cerca de Toulouse, el joven sacerdote Alejandro Vales, que sostenía relaciones ilícitas con la bella joven Juana Cazagne, la mató y se suicidó después en la misma iglesia donde prestaba sus servicios.

El cura apareció en el suelo de la iglesia vestido de sotana y cubierto con el bonete.

La joven estaba envuelta en la capa del cura y sosteniendo un rosario.

El cura tremolaba un crucifijo.”

Ella envuelta en la capa...  
¿Lo estaría toreando en el templo?  
Lo de tremolaba un crucifijo debe de ser guasa.

Si el cura estaba en el suelo muerto, ¿cómo iba á tremolar un crucifijo?  
Eso es una broma del corresponsal.

CARRASQUILLA.

## Las mentiras de Montero

Al examinar los puntos doctrinales y las afirmaciones de principios que el llamado programa del canonista gallego contiene, un sentimiento de íntima protesta agitó mi conciencia.

Me pasma el descaro de que hace gala Montero Ríos, mintiendo cual si hablase á un país de necios, donde nadie tuviera ni la más ligerísima noción de lo que pasa fuera de nuestro límite peninsular.

Intrigado andaba yo con la idea de rechazar la comparación, tan inhábil como inoportuna, que en materia religiosa se estampa en ese programa fiambre y negativo, cuando viene á mis manos un artículo de Morote, destrozando, con acertado juicio, tal asunto y conviniendo de tal modo con mi pensamiento, que estimo propio reproducir el párrafo más sustancial de dicho artículo, seguro de que el lector ha de aprobarlo.

Dice:

“Una de dos: ó el señor Montero Ríos no sabe lo que pasa en los Estados Unidos y no merece, por consecuencia, que se le oiga y se le haga caso en sus pinitos de jefe, siquiera sea de un partido muerto, ó el señor Montero Ríos, á sabiendas de lo que ocurre en los Estados Unidos, intenta dar un colosal tinte á la opinión pública española. Francamente, eso pasa de la raya. En la Constitución de 1876, en España, se dice que la religión oficial, la del Estado, es la católica; y en la Constitución de 1776, en los Estados Unidos, se dice que el Estado no tiene ninguna religión. En la República norteamericana hay una absoluta, completa libertad de cultos, y en la monarquía española hay una cobarde tolerancia que convierte en un caso de orden público la capilla protestante y el entierro civil de un ciudadano. Allí, todas las confesiones son igualmente indiferentes al poder civil soberano, y aquí el poder civil es esclavo en Roma. Allí no existe Concordato ni tiene por qué existir, y aquí gobierna el Nuncio. Allí expulsan los frailes del nuevo territorio filipino, y aquí cada día se funda un nuevo convento. Allí, un Ireland ó un Gibbons se envanece llamándose republicanos, y aquí florecen un cura de Flix ó de Santa Cruz al servicio de su amado rey D. Carlos. Allí el culto católico vive de lo que le dan sus fieles, y aquí, del presupuesto, de lo que pagamos todos, incluso los que no creemos en nada. Allí impera una libertad absoluta de cátedra, y aquí los obispos arrojan á los catedráticos de sus Universidades, como en el caso del señor Arenas. Allí sería un fenómeno increíble, ilógico y antinatural, como la resurrección de un animal antidiuviano, el que un hombre político buscase para gobernar el apoyo de la Iglesia, y aquí tenemos el ejemplo de impetrar la bendición de Rampolla para que le unja jefe de partido. Allí es una República libre del fardo del clericalismo, donde escribió un Draper ó inventó un Edison, y aquí es una monarquía en la que vive todavía el espíritu del padre Claret y de la monja de las llagas.

¿Se puede tolerar sin protesta la burla inícuca que consiste en compararnos con los Estados Unidos, asegurando que los imitaremos? ¿En qué? ¿Está dispuesto Montero Ríos á votar la libertad de cultos, á borrar de la Constitución ese artículo del Estado católico, apostólico, romano, á proclamar la independencia del Estado y la Iglesia, á suprimir el presupuesto del culto y clero, á denunciar el Concordato, á imitar siquiera á Carlos III en su expulsión de los jesuitas, á retirar nuestro embajador del Vaticano? ¡Bah! Las farsas políticas tienen un límite, y entre escarnio y escarnio, yo casi prefiero la frescura inaudita de Sagasta, quien le aseguró á Gullón que, aunque viviera cien años, no vería

suprimida una diócesis ni una parroquia. La comparación es tan inoportuna, tan necia, que el catolicismo del otro lado del Atlántico no se parece al de por acá y estuvo á punto de ser condenado por el Papa, considerándolo como la heregia del *Americanismo*.

Hé aquí una muestra de como *politiquean* y *programean* nuestros políticos, aquellos precisamente que gozan más fama de sesudos, experimentados é ilustres. ¡Así se rien de nosotros en Europa y América! Nos tragamos—quien se los trague—esos disparates, teniendo por verdades inconcusas las mentiras más grotescas.

Es verdad que el cerebro de los españoles está como tabla rasa; y en lo que atañe á la cuestión religiosa, contados son los que la conocen y la estudian sin el patrón vulgarote del criterio romanista.

Es más: todavía nuestros hombres públicos no se han parado á meditar que el catolicismo romano y el cristianismo son cosas distintas.

Precisamente en esta diferencia está fundada, en materia religiosa, la legislación liberal de todos los países cultos, donde el Estado ha dejado de ser esclavo de Roma, como lo es el Estado español.

Por no entenderlo así, hombres como Canalejas, que se traen tanta música radical y modernista, llegan á proclamar este contrasentido:

Abajo el clericalismo, pero continuemos tan católico-romanos.

¿Pero es que no piensan, que no meditan? ¿O es que estudian con tal ligereza la cuestión religiosa por entenderla baladí? El resultado es que afirman esos absurdos.

El catolicismo romano será siempre clerical. Porque sus dogmas, su disciplina y su organización, persiguen el poder, la dominación y el predominio temporal en todos los órdenes de la actividad. Dirigir, mandar y acaparar, ha sido el objetivo de la Iglesia desde que, allá en la historia de los primeros siglos de nuestra Era, dejó de ser *cristiana* para ser romana.

Dirigir, mandar y acaparar, es hoy también su objetivo y lo será siempre.

Si momentáneamente y por corto tiempo parece abandonar estos propósitos, en determinados casos lo hace á la fuerza, obligada por los latigazos de la potestad civil.

Pero allí, donde puede erguirse con soberbia, transige.

Compárese el ejemplo de cómo se conduce la iglesia romana en España y cómo lo hace en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Suecia, Suiza, y no digamos nada de los Estados Unidos.

¡Qué diferencia! En estos estados ruga, en nuestro país, manda.

Montero Ríos miente.

MARCIAL DORADO.

MARRUECOS

BARBARIE

(RECUERDOS)

—¡No os acerquéis!—nos dijo un criado al desembocar por la puerta de Dukala, la más bella de la capital de Marruecos. Y señaló á varios moros tumbados en el suelo, junto á la muralla. Fijámonos en sus caras, observando con horror que están manchadas de un cardenillo verdoso; sus narices aparecen medio comidas; sus ojos enrojecidos; sus manos, huesosas y secas, se extienden hacia nosotros.

¡Eran los leprosos reclusos en el *Haral*! Olfatean sus pútridos cuerpos perros famélicos, de turbia mirada; sifrenles de lecho montones de basura... ¡El pueblo de leprosos vive enterrado en lodo, pudriéndose con los animales, oyendo los ruidos de la ciudad, en la que nunca podrán entrar!

Nuestros caballos pasaban entre derribados tapiales...

En rincones, en quebras, en profundos agujeros, en angustiosas bocas, en rajas del terreno desolado, asoman ó se ocultan monstruosas figuras de colgantes y negruzcos andrajos que nos dejan ver putrefactas ó entumecidas carnes, miembros de hospital tirados al basurero. Nos espantan rostros comidos, perfiles de borrosa y an-

tiquísima moneda, figuras retorcidas y oxidadas, goyescas quimeras, polvorientas mujeres que parecen exhalar el hedor de las momias egipcias al ser desenterradas; cuerpos medio ocultos en las sinuosidades del terreno, carbonizados como volcánicas figuras de Pompeya; caras manchadas de costras y hendidas por goteras amarillentas, parecidas al orín de viejas espadas; visiones sepulcrales de un color sanguíneo y quemado que recuerdan figuras del siglo XII, vistas en el fondo de bizantinas capillas, á la luz de mortecina lámpara; restos informes de gárgolas ó alimañas desprendidas de portadas góticas, tumbadas entre hierbajos y hiedras, vivientes ruinas de otros siglos... ¡Qué sucesión de ennegrecidas momias, de andantes cadáveres, de corroidas figuras, de parlantes esqueletos, pudriéndose en un terreno sembrado de zanjas, de barrancos, de cráteres negros y nitrosos, como bocas del infierno! Amontónanse en el *Haral* (*tiña, lepra*) como usados muebles, inservibles utensilios de un *Rastro* mal oliente y carcomido.

—¡Huyamos, huyamos!—decimos todos.

Voces moribundas, angustiosas, parecen salir del fondo de la tierra para pedirnos limosna... Y al revolver de un montón de perros muertos, vemos á dos miserables desenterrados que se rien y se besan, juntando costra con costra: una madre y una hija...

Un criado de la embajada, antiguo servidor de cierto embajador inglés en Tánger, nos aseguró haber asistido con su amo á una ejecución capital. Tratábase de dos contrabandistas: rifeño el uno, árabe el otro. Debían ejecutarlos en la carnicería de Tánger; pero inspiraban tal compasión, que los carniceros de la ciudad, obligados por la costumbre á tan repugnante oficio, se refugiaron en apartada Mezquita para librarse de esa monstruosa obligación.

Vino un verdugo de fuera. Antes de ejecutarles, se discutió el precio á grandes gritos. Por fin agarró al rifeño, tumbóle en las losas, y con delgada navaja empezó á cortar el pescuezo. No tenía filo el arma y pidió otra, con la cual separaba pocos momentos después la condenada cabeza. Los soldados exclamaron entonces:

—¡*Alláh quvir!*

El otro reo pidió que fuese más breve su ejecución, regalando al verdugo, en gratitud por tan horrendo servicio, su albornoz; dió también el turbante á un soldado que le había mirado con simpatía, y la faja al *askari* que le desatara las manos. Cogió el verdugo á la victima y puso la en el suelo. En aquel momento un caballo llegaba á todo galope. Creyóse era el indulto.

—Es el hijo del *kaid* que viene á presenciar la ejecución—dijeron los soldados. Se suspendió por unos momentos el suplicio para esperar al espectador retrasado.

Colgaron las dos cabezas en la ciudad. El verdugo, perseguido por nube de granujas, y apedreado, murió, á tres millas de Tánger, de un tiro que hubo de propinarle cierto pariente de las victimas, á quien no se castigó.

Las dos cabezas salieron para Fez á los tres días. Poco antes de llegar á la ciudad santa, los soldados se encontraron con un emisario del emperador que llevaba el indulto á los condenados. Una crecida del Sebú habíale impedido llegar á tiempo...

Del harem nos contaban tremendas cosas. Un médico que ha podido entrar allí, pintaba el palacio de los goces como lujosa cuadro llena de seres embrutecidos. La medicina podría sacar mucho más provecho allí que la poesía. Mujeres enfangadas en criminales consorcios, accesos de locura ó de imbecilidad, frenéticos deseos... La excitación ocasionada por los alimentos y perfumes, el culto insaciable y constante á la pereza y al goce hace que las mujeres bellas engorden, tornándose en enormes bolas de carne de repugnante aspecto. Mézclanse con ellas sinfin de viejas que sostienen el Sultán, y forman como un "batallón de inválidas" del harem. Hay, en fin, muchas feas sostenidas por el soberano con objeto de mantener su influencia política cerca de determinadas familias, porque en Marrue-

cos la *isla de San Balandrán* parece ser una realidad. Las mujeres constituyen una vasta y astuta policía, cuyos hilos tiene el Sultán. Ellas, chismosas y curiosas por instinto, saben cuanto hacen y dicen y piensan *bajas, kaid*s y *ministros*. Resulta, en fin, que los harems son unos hediondos lugares, habitados, en general, por mujeres gruesas y á tal punto viciosas, que no puede entrar por las secretas puertas fruta que no esté cortada en delgados pedazos, ni instrumento cuya forma no sea inocente. Tumbadas en almohadones, y alrededor de teteras de bronce, pasan días y días, palideciendo como en los claustros y embriagándose con aromas y perfumes. Tienen tan rica variedad de tintes, que existen hasta cincuenta de nombres curiosísimos y colores no menos curiosos. Pintanse, como los *clowns*, de rojo, de minio, de negro, de oro, de marfil, de amarillento, de ópalo...

—En fin—terminó diciendo nuestro doctor—que admiró la resignación de aquel inglés, de quien se dice que renunció á ser hombre, deseoso de contemplar una de las porquerías más irritantes que quedan en la humanidad.

RODRIGO SORIANO.

Curiosidades

UN VIAJERO DEL SIGLO XIV

Juan Mandeville nació en Saint Albans (Inglaterra) el año 1300, y concibió, desde muy joven, vivos deseos de viajar y, sobre todo, de ver la Tierra Santa.

Al efecto, se embarcó en Marsella en 1332.

Durante varios años recorrió varios países: Turquía, Armenia, Egipto, Libia, Siria, Persia, Caldea, Etiopía, Tartaria, Indias, etc. Pero como su principal idea era visitar los Santos Lugares, se dirigió á ellos, deteniéndose allí largo tiempo, con objeto de estudiarlos minuciosamente.

Mandeville escribió la relación de sus viajes, indicando los caminos más cortos, tanto por tierra como por mar, que conducen á los diversos países que visitó, y siempre sostuvo, con una convicción firmísima, que la tierra era redonda, idea extraordinaria, si se atiende al gran número de años que este viajero precedió á Cristóbal Colón.

Aunque se considera á Mandeville como hombre de talento y de grandes conocimientos, demuestra en la narración de sus viajes que era, ó muy crédulo, ó muy embustero.

Entre otras cosas, dice lo siguiente: «En Sicilia pude admirar el monte Etna, que vomita continuamente fuego.

Los habitantes de aquellos contornos dicen que las montañas son infernales y hacen sus



El monte Gibel ó Etna, en la isla de Sicilia donde se hace la prueba de las serpientes.—(Del Libro de las maravillas.)

conjeturas según el color de las llamas que arroja aquellas; así saben si durante el año habrá humedad ó sequía, si será fértil ó estéril.

También hay en Sicilia una especie de serpientes que sirven para probar si los niños son nacidos del bien ó del mal.

Para esto, cuando nace una criatura, se la presentan á una de esas serpientes, la cual, si el niño es hijo del vicio, lo devora instantáneamente; pero si es nacido de la virtud, no le hace ningún daño.

En Constantinopla visité la magnífica iglesia dedicada á Santa Sofía, en la cual se veneran preciosos recuerdos.

Entre otros, hay un gran jarro de mármol, dentro del cual se guardan muchos huesos de santos, y cada año se encuentra ese jarro lleno del propio sudor de las sagradas reliquias.

En Stagire se halla la tumba de Aristóteles y todos los años se celebra su fiesta, como si fuera la de un santo.

Cuando las gentes se hallan amenazadas de algún mal, se reúnen alrededor de ella y el espíritu del célebre filósofo les inspira la mejor manera de conjurar el peligro.

Para recorrer los diversos pueblos de Turquía es preciso llevar un pasaporte dado por el sultán, con cuyo requisito los naturales del país respetan y sirven á los viajeros.

Cuando yo me presenté al sultán, en busca de mi pasaporte, me preguntó con gran misterio cómo se vivía en mi país. Yo le respondí: Bien.—No es cierto me dijo—vosotros nos queréis servir de ejemplo y estáis entregados al vicio, sin cuidaros para nada de Dios. Profesáis una doctrina que llamáis de Jesucristo y que os manda ser piadosos, humildes, sinceros, que os améis unos á otros y que olvidéis las injurias que os inferan; y vosotros sois voluptuosos, tramposos, culpables de usura, de fraude, de rapiña, de robo, de perjurio; no sabéis más que dar malos consejos á vuestros reyes, y el que no comete todos estos crímenes es tenido entre vosotros por imbecil.—Yo estaba avergonzado y no sabía qué contestar, pues respeté la verdad aunque salga de la boca de un infiel. Por fin, pude decirle:—Señor, ¿cómo sabéis todas esas cosas?—Porque he mandado personas de mi confianza, disfrazadas de comerciantes, para que me pusieran al corriente de vuestro modo de ser, de vuestros usos y costumbres, así como también para que me hicieran la descripción de vuestros mares y provincias.

Terminada nuestra conversación, el sultán ordenó á cuatro de sus principales que, como él, hablaban correctamente el francés, me dieran el documento que yo solicitaba, y me retiré de su presencia sumamente afligido, comprendiendo que nuestros vicios nos habían conducido al extremo de ser criticados por los infieles.



El mar Muerto.—(Del Libro de las Maravillas.)

En Jerusalén he visto cosas prodigiosas, como por ejemplo, el mar Muerto, donde se encuentra mucho alumbre.

Las aguas son amargas, y la tierra regada con ellas no da fruto alguno.

Estas aguas arrojan asfaltos en pedazos grandes como caballos.

En el mar Muerto no puede morir nadie, pues habiendo hecho la prueba con hombres condenados á la última pena, no se ha podido conseguir que las aguas se los tragasen.

En las orillas crecen árboles que producen unas manzanas de muy buen color; pero, al abrirlas, sólo se encuentra en ellas ceniza.

(Se concluirá.)

TEATROS

SAN FERNANDO

Con la misma frialdad que en la noche del estreno recibió el público la segunda representación de *La dicha ajena*, puesta en escena en la noche de ayer en nuestro primer coliseo.

La interpretación fué esmeradísima como en la noche del estreno, siendo muy aplaudidas las señoras Copena y Parejo, y los señores Echaide, Palanca y Vigo.

CERVANTES

Por hallarse en Sevilla para asistir al estreno de *Ciencias exactas* su aplaudidísimo autor don Vital Aza, y serle necesario marchar á Madrid el sábado, mañana tendrá lugar el estreno de aquel juguete cómico, en vez de *La corrida de toros* que estaba anunciada. Dicha obra se estrenará el martes próximo.

Pasado mañana tendrá lugar en este teatro la función á beneficio de la cofradía de la Macarena, representando la compañía que dirige el aplaudido primer actor cómico don Casimiro Ortas, las zarzuelas *La traperona*, *La alegría de la huerta*—en la que el tenor señor Valle, al cantar la jota, lo hará en coplas encomiásticas de la virgen de la Esperanza—*Ciencias exactas* y *El barbero de Sevilla*.

En la primera sección, la señorita Alcácer recitará el monólogo *Dos palabras*, y en la tercera la señorita Carmen Domingo cantará la romanza de tiple de la hermosa zarzuela *El anillo de hierro*.